



## CIRCULAR:

SE INFORMA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DEL GIMNASIO MUNICIPAL QUE A PARTIR DEL DIA 1 DE FEBRERO DE 2012 DEBERÁN ACREDITAR EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO MEDIANTE:

- DOMICILIACIÓN BANCARIA, CUMPLIMENTANDO EL APARTADO QUE APARECE EN LA FICHA DE INSCRIPCIÓN
- INGRESO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE CUENTA:

<b>BANCO POPULAR</b>	<b>0075</b>	<b>0217</b>	<b>14</b>	<b>0660000576</b>
<b>CAJA RURAL CAMARENA</b>	<b>3081</b>	<b>0035</b>	<b>90</b>	<b>2335023327</b>

ADVIRTIENDO A LOS USUARIOS QUE A PARTIR DE DICHA FECHA, SIN QUE SE ACREDITE EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SE LES NEGARÁ EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO MUNICIPAL

FINALMENTE LA MATRÍCULA QUEDA ESTABLECIDA EN 20,00 €

A TODOS LOS USUARIOS SE LES OBSEQUIARÁ CON UNA SUDADERA QUE IDENTIFICA AL GIMNASIO MUNICIPAL